



**Tepalitlán
de Morelos**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

EXP. 2 OTU 364/2022

Ordenamiento Territorial y Urbano

Asunto: El que se indica

C. OSCAR ORNELAS MARTÍN

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO
URBANO, OBRA PÚBLICA Y NOMENCLATURA
PRESENTE

Por medio de la presente me es grato saludarlo, esperando se encuentre muy bien. Aprovecho también para solicitarle, sea sometido a la Comisión Edilicia de Planeación, Desarrollo Urbano, Obra Pública y Nomenclatura, que usted dignamente preside, y posteriormente a la aprobación del pleno, lo siguiente:

A. LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO, PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO TEQUILERO, DENOMINADO "COMUNIDAD RANCHO DE LOS ALTOS"

En dicho desarrollo se pretende realizar una tequilera (Industria Mediana de riesgo medio), un área de Turístico Campestre y otra área de Turístico Hotelero, por medio de un proyecto integral.

Ubicado en el predio de uso Rústico Agropecuario, denominado El Magueyes, ubicado a aproximadamente a 13km al sur-este de la ciudad de Tepalitlán de Morelos, entre las carreteras Tepalitlán-San José de Gracia y Tepalitlán-Tototlán, con una Superficie de 82-78-34.32ha, fuera de los límites del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de la ciudad de Tepalitlán. Propiedad del Sr. Marcos Salvador Galindo Figueroa.

Lo anterior con fundamento en los artículos 234 y 98 fracción I, del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Sin más por el momento, le agradezco sus atenciones esperando dar seguimiento a la presente solicitud, y quedando a sus órdenes.

Atentamente

"2022. Año de la atención integral a niñas, niños y
Adolescentes con cáncer en Jalisco"

Tepalitlán de Morelos, Jalisco, a 14 de julio de 2022

**Tepalitlán
de Morelos**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Arq. David Martín del Campo Plascencia
Jefe de Ordenamiento Territorial y Urbano

C.c.p. Archivo

JEFATURA DE
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y URBANO

14 Jul/22
13:00 hrs